

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19088 *Resolución de 28 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «B.O.P. de A Coruña» número 205, de 18 de septiembre de 2009, y en el número 213, de 30 de septiembre, se publicaron respectivamente las bases específicas y el anuncio de corrección de errores que regulan la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, tres plazas de Policías Locales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

La regulación de esta convocatoria específica se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para la provisión de plazas vacantes correspondientes al ejercicio de 2008, publicada en el «B.O.P. de A Coruña» número 65, de 18 de marzo de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «B.O.E.». Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «B.O.P. de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 28 de octubre de 2009.—La Teniente de Alcalde Delegada de Interior, M.^a José Varela Neira.